

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 7793263155578 Periodo de facturación 30/03/2020 - 29/05/2020 Fecha factura 31 de mayo de 2020 Nº factura X9440569183

IMPORTE FACTURA 74,51 €

Remite: LUZÍA ENERGÍA, S.L Apartado de Correos XXXXX 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE

ALONSO MALTÉS RUEDA

Pasaje de Larra

21460 Isla Cristina (Huelva)





DATOS DEL CLIENTE

ALONSO MALTÉS RUEDA NIF 93260013G Pasaie de Larra 21460 Isla Cristina (Huelva) Forma de pago Domiciliada Fecha límite de pago: 03 de junio de 2020

FACTURACIÓN

EUROS

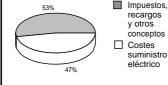
| ENERGÍA Potencia contratada | 5,03 kW x 60 días x 0,114779 €/kW día | 34,64 |
|--|---------------------------------------|---------------|
| Energía consumida | 154 kWh x 0,221298 €/kWh | 34,08 |
| Impuesto sobre electricidad TOTAL ENERGÍA | 5,1127% s/68,72 € | 3,51 72,23 |
| SERVICIOS Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS | 2,000000 meses x 0,720000 €/mes | 1,42 1,42 |
| IMPORTE TOTAL IVA | 1 % s/72,23 € | 73,65 0,72 |

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura?

De los 74,51 € de su factura, XX,XX € están destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.

> recargos y otros conceptos

suministro eléctrico



| Costes suministro eléctrico | |
|--------------------------------------|--------|
| Energía: producción y suministro (1) | XX,XX€ |
| Redes eléctricas: retribución (2) | XX,XX€ |
| | XX XX€ |

Resto de costes XX.XX€ os por normativa vigente (2) Impuestos (IE+IVA) XX,XX€ XX.X€

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

Emisora Referencia XXXXXXX-001 00XXXXXXX

Identificación XXXXX

Importe € 74,51

DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 7793263155578 CUPS ES1320094188955901KTJD CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda

Fecha Fin Contrato 29/05/2020

Potencia 5,03 kW

Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Tarifa 2.0A Número de póliza del contrato de acceso 176104779529

CONSUMO



| Nº contador | | |
|-----------------------|-------------------------|---------|
| Lectura actual (real) | 29/05/2020 | 29292 |
| - Lectura anterior | 30/03/2020 | -29138 |
| Consumo real: | 30/03/2020 - 29/05/2020 | 154 kWh |

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



INFORMACIÓN DE UTILIDAD

Consumo medio bimestral: XXX kWh Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- ✓ LUZÍA ENERGÍA, S.L se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas. garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos asu disposición en el Teléfono del Cliente 900 922 607 y en www.luziaenergia.es.
- De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.
- Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en www.luziaenergia.es/reclamaciones



Atención al Cliente 24 horas: 900 922 607

Averías y urgencias: 900 922 038

Servicio Asistencia Técnica: 900 922 038



Establecimientos Colaboradores más cercanos: CALLE COMERCIO, 51 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE

www.luziaenergia.es/clientes

<u>www.twitter.com/LUZÍA ENERGÍA, S.L</u>